



**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**



Distr.
GENERAL

UNEP/OzL.Pro/ExCom/65/2
27 de octubre de 2011

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL
PARA LA APLICACIÓN DEL
PROTOCOLO DE MONTREAL
Sexagésima quinta Reunión
Bali, Indonesia, 13 – 17 de noviembre de 2011

ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA

La Secretaría del Fondo Multilateral agradece al Gobierno de Indonesia su generosa hospitalidad al prestarse a ser el país anfitrión de la celebración de la Sexagésima quinta Reunión del Comité Ejecutivo en Bali.

Introducción

1. En el presente documento se exponen las actividades ejecutadas por la Secretaría desde la 64ª Reunión del Comité Ejecutivo.

Notificación de las decisiones de la 64ª Reunión del Comité Ejecutivo

2. El Informe de la 64ª Reunión del Comité Ejecutivo (UNEP/OzL.Pro/ExCom/64/53) recogió sus decisiones, se remitió a todos sus miembros y a otros participantes de dicha Reunión; asimismo, se publicó en el sitio Web del Fondo Multilateral en árabe, chino, inglés, francés y español. Se enviaron también las decisiones relativas a los proyectos aprobados, las demoras en la ejecución y las demoras en la presentación de tramos anuales a 71 países que operan al amparo del Artículo 5, así como a los organismos bilaterales y de ejecución pertinentes. Un documento posterior a la Reunión, en el que se resumen las decisiones aprobadas en la 64ª Reunión, se remitió por correo electrónico a todos los participantes en la Reunión y a la Subdivisión Acción Ozono del PNUMA para que lo reenviasen a las redes regionales; este documento se publicó además en el sitio Web del Fondo Multilateral.

Sistematización y racionalización de la presentación de informes (Decisión 64/6 c)

3. De conformidad con la Decisión 64/6 c) i) la Secretaría y los organismos bilaterales y de ejecución acordaron celebrar una videoconferencia para definir exactamente la naturaleza, el contenido y la fecha de entrega de la información sobre la situación que debe recogerse en los informes sobre la marcha de las actividades, al tiempo que se sigue analizando cómo sistematizar y racionalizar en mayor grado la presentación al Comité Ejecutivo de todo el espectro de informes sobre la marcha de las actividades. Circunstancias imprevistas no permitieron celebrar la teleconferencia, por lo que el documento se presentará a la 66ª Reunión y no a la 65ª Reunión como se prescribe en la Decisión 64/6 c) ii).

Contribuciones pendientes de la Federación de Rusia

4. En la 62ª Reunión, la Directora y el Tesorero notificaron sobre las contribuciones en mora de la Federación Rusa, observando que se esperaba poder celebrar una reunión con las autoridades pertinentes de dicho país en 2011. La Secretaría envió un recordatorio al representante de la Federación Rusa al respecto de la invitación a los representantes del Ministerio de Recursos Naturales y Medio Ambiente y al Ministerio de Finanzas de la Federación Rusa, a reunirse con el Presidente y el Vicepresidente del Comité Ejecutivo, el Tesorero y la Secretaría del Ozono en el marco de una reunión auxiliar durante la 23ª Reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal (MOP) a celebrar en Bali, Indonesia. La Secretaría recibió el 26 de octubre de 2011 una carta del Secretario de Estado de la Secretaría para la Cooperación Internacional del Ministerio de Recursos Naturales y Medio Ambiente confirmando que tanto esta entidad como el Ministerio de Asuntos Exteriores estarían presentes en las consultas. Aunque el Ministerio de Finanzas no se encontraba en posición de enviar un representante, se consideró que la presencia del Secretario de Estado de la Secretaría Jurídica y del Secretario de Estado de la Secretaría de Economía y Finanzas del Ministerio de Recursos Naturales y Medio Ambiente compensaría dicha ausencia. El Secretario de Estado de la Secretaría para la Cooperación Internacional invitó a que se celebrara en Moscú una segunda ronda de consultas oficiales que incluyera al Ministerio de Finanzas.

Examen de las tareas de preparación de la 65ª Reunión

5. La Secretaría ha realizado las siguientes actividades preparatorias de la 65ª Reunión.

Situación de los recursos y de la planificación

Saldos y disponibilidad de recursos

6. Al preparar el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/65/4 la Secretaría examinó los saldos comprometidos y no comprometidos de los proyectos terminados que obran en poder de los organismos, así como todos los gastos de apoyo a estos últimos relativos a los fondos remanentes de dichos proyectos terminados. El documento incluye un cálculo del total de los recursos de que dispone el Comité Ejecutivo para las aprobaciones que se hicieren en la 65ª Reunión, tras tener en cuenta los montos reembolsados de los saldos correspondientes a proyectos terminados y los montos transferidos.

Planes administrativos para 2011 - 2014 y demoras en la presentación de los tramos anuales

7. En el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/65/5 se recoge el examen efectuado por la Secretaría del plan administrativo para 2011-2014, centrándose en la situación en que se encuentra la ejecución de las actividades, habida cuenta del examen de las presentaciones efectuadas a la 65ª Reunión, las asignaciones que se recogen en los planes administrativos para 2011-2014 y las aprobaciones efectuadas en las Reuniones 63ª y 64ª. En lo tocante a los planes de gestión de eliminación de HCFC, el documento incluye una sección que trata de las cifras de financiación que se proponen o recomiendan, en comparación con las que figuran en los planes administrativos, a la luz del examen de proyectos y de los proyectos de acuerdo acordados para los planes de gestión de eliminación de HCFC.

Situación de la ejecución de los proyectos con demoras y perspectivas de los países que operan al amparo del Artículo 5 para poder alcanzar el cumplimiento de las medidas de control siguientes del Protocolo de Montreal

8. En el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/65/6 se incluye una actualización de la situación y perspectivas de los países que operan al amparo del Artículo 5 a efectos de cumplir las medidas de control del Protocolo de Montreal. Así mismo, recoge información relativa a los países que operan al amparo del Artículo 5 sujetos a las decisiones de las Partes y a las recomendaciones del Comité de Aplicación sobre el cumplimiento; datos sobre la ejecución de los programas de país, incluyendo un análisis de los datos del consumo de SAO por sector, e información sobre los proyectos con demoras de ejecución y los proyectos sobre los que se solicitaron informes adicionales acerca de la marcha de las actividades. El documento se remitió también a la Secretaría del Ozono para que lo transmitiera a la 47ª Reunión del Comité de Aplicación encargado de velar por el procedimiento en caso de incumplimiento del Protocolo de Montreal.

Supervisión y evaluación

9. En el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/65/7 se presenta un informe refundido de terminación de proyectos en el que se analizan los resultados generales obtenidos en los 12 proyectos de inversión y en los 71 sin inversión que presentaron los organismos bilaterales y de ejecución desde las fechas de celebración de la 62ª Reunión en noviembre de 2010. Hay veinticuatro informes de terminación de proyectos de inversión y 95 de proyectos sin inversión por entregar. En un anexo del documento se recogen las lecciones aprendidas de la ejecución de planes de gestión de eliminación definitiva, los planes de gestión de refrigerantes y los proyectos sobre eliminación de metilbromuro notificados en los informes de terminación de proyecto. Como respuesta a la Decisión 62/6 c), el documento

UNEP/OzL.Pro/ExCom/65/8 presenta una plantilla para el formato de los informes de los proyectos de acuerdos plurianuales, la cual se creó tras las deliberaciones entre la Secretaría y los organismos de ejecución.

10. De conformidad con la Decisión 63/11, el estudio teórico sobre la evaluación de los proyectos de acuerdos plurianuales (documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/65/9) se elaboró como parte del programa de trabajo de supervisión y evaluación para el año 2011. Dicho estudio conllevó el examen de los documentos de una muestra de 36 proyectos plurianuales de 32 países tomada de un total de 160 de tales proyectos plurianuales financiados hasta diciembre de 2010 y una serie de fuentes informativas conexas.

11. El Oficial Superior de Supervisión y Evaluación preparó también el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/65/10, en el que se recoge un análisis de la publicación "Regulations to Control Ozone Depleting Substances: a Guide Book (2000)" como respuesta a una solicitud efectuada en la 63ª Reunión al efecto de que dicho Oficial consultase la publicación antedicha antes de proceder a presentar una propuesta revisada para la evaluación de los sistemas reguladores y de concesión de licencias, y un proyecto de programa de trabajo de supervisión y evaluación para el año 2012 (documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/65/11).

Informe sobre la ejecución de proyectos aprobados con requisitos específicos de presentación de informes

12. Los documentos UNEP/OzL.Pro/ExCom/65/12 y Add.1 recogen el examen y las observaciones de la Secretaría acerca de los informes sobre la marcha de las actividades pendientes relativos a la ejecución de proyectos de eliminación nacional, de planes de gestión de la eliminación de HCFC, los planes de gestión de eliminación definitiva, los planes sectoriales y los proyectos de inversión y demostración relativos a la eliminación de HCFC, cuyos requisitos específicos de presentación de informes se especifican en los acuerdos y en las decisiones pertinentes del Comité Ejecutivo tomadas en el periodo entre las Reuniones 59ª y 64ª. En el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/65/12/Add.1 se incluye además una evaluación de los logros alcanzados en el proyecto de sustitución mundial de enfriadores (China, India, Indonesia, Jordania, Malasia, Filipinas y Túnez) que se aprobó en la 47ª Reunión.

Examen de proyectos

13. La Secretaría preparó el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/65/13 en el que se recoge una reseña y estadísticas sobre las presentaciones recibidas de los organismos bilaterales y de ejecución. La Secretaría recibió 115 solicitudes de financiación de tales organismos, incluyendo nuevos proyectos de acuerdos plurianuales y otros proyectos y actividades por valor de 110 602 792 \$EUA. Dicho documento incluyó, a saber: 17 planes de gestión de eliminación de HCFC para países de bajo consumo y 17 planes de gestión de eliminación de HCFC para países que no son de bajo consumo; un plan para el sector de disolventes relativo a la gestión de eliminación HCFC en China; dos actividades conexas a la eliminación del consumo de metilbromuro en un mismo país; un programa de asistencia técnica; un tramo de un proyecto de eliminación ya aprobado; 14 renovaciones de proyectos de fortalecimiento institucional; actividades resultantes de las enmiendas a los programas de trabajo para los cuatro organismos; las oficinas centrales del PNUD, la ONUDI, y el Banco Mundial; y el programa de asistencia al cumplimiento del PNUMA. Tras efectuarse un examen por parte de la Secretaría, se recomienda la aprobación general de 17 proyectos y actividades y las decisiones sobre otros 74 se posponen para que el Comité Ejecutivo los someta a consideración individual. Los fondos de financiación solicitados en la 65ª Reunión ascienden a 44 720 888 \$EUA.

Costos de las oficinas centrales del PNUD, la ONUDI y el Banco Mundial para 2012, y régimen de costos administrativos para el trienio 2012-2014 (Decisiones 62/25 c) y 64/6 c) iii)

14. La Secretaría preparó el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/65/20 en el que se recoge un análisis de los datos presupuestarios de oficina central y demás costos administrativos del PNUD, la ONUDI y el Banco Mundial para el año 2012, junto con una evaluación de hasta qué punto los recursos disponibles para hacer frente a los costos administrativos en el año 2011 podrían sufragar los costos previstos para el año 2012. En el documento se consideran también opciones al régimen de gastos administrativos para el trienio 2012-2014 habida cuenta de las Decisiones 62/25 c) y 64/6 c) iii)). La última sección del documento se redactó en coordinación con los organismos de ejecución en el marco de una videoconferencia celebrada el 6 de octubre de 2011.

Costos adicionales conexos al reequipamiento para la fabricación de intercambiadores térmicos (Decisiones 61/45 y 62/61)

15. En cumplimiento de las Decisiones 61/45 c) y 62/61, la Secretaría preparó el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/65/53 sobre la cuantía de los costos adicionales conexos al reequipamiento para la fabricación de termointercambiadores aleteados para su examen por el Comité Ejecutivo.

Indicador de impacto climático del Fondo Multilateral

16. En cumplimiento de la Decisión 64/51, por la que el Comité Ejecutivo decidió continuar las deliberaciones sobre el Indicador de impacto climático del Fondo Multilateral en el marco de su 65ª Reunión, la Secretaría reexpidió el informe sobre dicho indicador encarnándolo como documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/65/54 .

Sector de producción

17. La Secretaría preparó una serie de documentos sobre cuestiones conexas a la eliminación de la producción de HCFC con miras a la reunión del Subgrupo sobre el sector de producción, la cual se celebraría como reunión auxiliar de la 65ª Reunión del Comité Ejecutivo. La reunión del Subgrupo incluiría una presentación del informe provisional de la auditoría técnica del sector de producción de HCFC en China elaborado por el asesor responsable de la realización del estudio. La Secretaría preparó asimismo un proyecto de decisión sobre las directrices atinentes al sector de producción de HCFC fundamentándose en las deliberaciones ya mantenidas y en los documentos que tratan de cuestiones de eliminación en el sector de producción de CFC de China y la India.

Cuentas del Fondo Multilateral

18. La Secretaría examinó el documento en el que se recogen las cuentas definitivas del ejercicio de 2010 preparadas por el Tesorero junto con la cuentas para el ejercicio de 2010 de la Secretaría y señaló los cambios habidos desde las fechas de presentación de las cuentas provisionales en la 64ª Reunión (documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/65/56). En el documento se indican las medidas tomadas al respecto de registrar el Mecanismo de tipos de cambio fijos como elemento en un reglón por separado de las cuentas, así como en el registro de las partidas sobre reembolsos en efectivo procedentes de los proyectos bilaterales como parte de los pagos contra promesas. La conciliación de las cuentas del Fondo Multilateral se recoge en el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/65/57.

Presupuestos revisados para los años 2012 y 2013, y propuestos para el año 2014 de la Secretaría del Fondo

19. En el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/65/58 se incluye una revisión del presupuesto para el año 2012 con el fin de introducir los costos de explotación de la Secretaría por un monto inferior a lo aprobado para el año 2011. Así mismo, recoge presupuestos revisados para los gastos del personal de la plantilla para 2012 y 2013 y propone un presupuesto para cubrir los costos de dicho personal en el año 2014. El documento recoge además un informe, de conformidad con la Decisión 60/49 b), en el que el Comité Ejecutivo solicitó a la Secretaría que continuara supervisando los costos de la plantilla de personal a fin de poder evaluar la tasa de incremento adecuada.

Proyecto de informe del Comité Ejecutivo del Fondo Multilateral para la 23ª Reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal

20. En cumplimiento del Mandato del Comité Ejecutivo del Fondo Multilateral, la Secretaría preparó un proyecto de informe para la 23ª Reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal (documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/65/59) en el que se incluyen las decisiones pertinentes tomadas por el Comité Ejecutivo en sus Reuniones 62ª, 63ª y 64ª. El documento se actualizará para incorporar toda observación y las decisiones pertinentes tomadas en la 65ª Reunión con posterioridad a la misma.

Documentos y documentos de políticas preparados por la Secretaría del Fondo

21. De los documentos sometidos a la consideración de la 65ª Reunión, la Secretaría del Fondo preparó los siguientes:

- Orden del día provisional y orden del día anotado;
- Actividades de la Secretaría;
- Situación de las contribuciones y los desembolsos (preparado en colaboración con el Tesorero);
- Informe sobre saldos y disponibilidad de recursos;
- Planes administrativos para 2010 - 2014 y demoras en la presentación de tramos anuales;
- Situación de la ejecución de los proyectos con demoras y perspectivas de los países que operan al amparo del Artículo 5 en relación con el cumplimiento de las medidas de control siguientes del Protocolo de Montreal;
- Informe refundido de terminación de proyectos para 2011;
- Plantilla para el formato de los informes de terminación correspondientes a los proyectos de acuerdos plurianuales;
- Estudio teórico sobre la evaluación de proyectos plurianuales;
- Informe sobre el examen del documento “Regulations to Control Ozone Depleting Substances: a Guide Book (2000)”;
- Proyecto de programa de trabajo de supervisión y evaluación para el año 2012;
- Informe sobre la ejecución de proyectos aprobados con requisitos específicos de presentación de informes;
- Reseña de las cuestiones identificadas durante el examen de proyectos;
- Cooperación bilateral;
- Observaciones y recomendaciones relativas a las enmiendas a los programas de trabajo para 2011 del PNUD, el PNUMA, la ONUDI y el Banco Mundial (4 documentos);
- Observaciones sobre el presupuesto del Programa de asistencia al cumplimiento para 2012;

- Costos de las oficinas centrales del PNUD, la ONUDI y el Banco Mundial para 2012, y régimen de costos administrativos para el trienio 2012-2014 (Decisiones 62/25 c) y 64/6 c) iii));
- Hojas de evaluación de proyecto, observaciones y recomendaciones sobre los proyectos y actividades presentadas a la 65ª Reunión (31 documentos);
- Costos adicionales conexos al reequipamiento para la fabricación de intercambiadores térmicos (Decisiones 61/45 y 62/61);
- Informe sobre el Indicador de Impacto Climático del Fondo Multilateral (Decisiones 59/45, 62/62, 63/62, y 64/51);
- Subgrupo sobre el sector de producción;
- Estado definitivo de las cuentas para 2010 (preparado en colaboración con el Tesorero);
- Conciliación de las cuentas (Decisión 59/50);
- Presupuestos revisados para los años 2011 y 2012, y propuestos para el año 2013 de la Secretaría del Fondo; y,
- Proyecto de informe del Comité Ejecutivo del Fondo Multilateral para la 23ª Reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal

Cooperación con otros acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente y con otras organizaciones

22. La Oficina de Servicios de Supervisión Interna de las Naciones Unidas (OSSI) emplazada en Nueva York está llevando a cabo una serie de entrevistas con las personas clave para ayudar a reducir el ámbito de la próxima evaluación del PNUMA y definir sus parámetros. Más concretamente, esta evaluación abordará la pertinencia, efectividad y eficacia (incluidas las repercusiones) del desempeño del programa del PNUMA respecto de su mandato u objetivos. La Directora, actuando como parte del proceso, participó en una teleconferencia con el equipo de OSSI de Nueva York en septiembre de 2011.

23. La Directora fue consultada también como parte de un proceso consultivo en el que participó junto a un nutrido panel de peritos del Protocolo de Montreal para facilitar aportaciones al próximo informe del PNUMA que llevará por título “El Protocolo de Montreal y la Economía Ecológica: una evaluación de las contribuciones y beneficios colectivos de un Acuerdo Multilateral sobre el Medio Ambiente”.

24. La Secretaría del Fondo facilitó así mismo información y documentos para el Mecanismo financiero y de evaluación del Protocolo de Montreal.

Misiones acometidas por el Fondo Multilateral y reuniones en las que éste estuvo presente

Teherán, República Islámica del Irán (2 - 8 de septiembre de 2011)

25. El Subdirector se desplazó a Teherán donde, en nombre de la Secretaría del Fondo, hizo declaraciones en la ceremonia de inauguración del Plan de gestión de eliminación de HCFC para la República Islámica del Irán y de la reunión para la concienciación relativa a la transición a productos de inhalación de dosis medida sin propulsores de CFC. Además de participar en las celebraciones del Día del Ozono, también lo hizo en una serie de otras reuniones conexas a la ejecución del plan de gestión de eliminación de HCFC.

Bali, Indonesia (18 - 25 de septiembre de 2011)

26. El Oficial Administrativo Superior de la Gestión del Fondo, junto con el Oficial Adjunto de Tecnología de la Información, visitaron Bali por segunda vez desde que el Gobierno de Indonesia cambió

el centro de celebración de la reunión, dado que fue necesario evaluar la idoneidad del nuevo emplazamiento y abordar cuestiones tales como el Acuerdo con el Gobierno Anfitrión, la infraestructura necesaria para el buen funcionamiento de la tecnología de la información en la conferencia sin papel, tasas especiales de alquiler de habitaciones, asignación de oficinas y espacios para la reunión, y la plantilla de personal de apoyo.

Nairobi, Kenya (26 - 30 de septiembre de 2011)

27. El Oficial Administrativo Superior de la Gestión junto con el Oficial Administrativo Adjunto asistieron a la reunión del equipo de Gestión Administrativa del PNUMA.

Puerto España, Trinidad y Tobago (5 - 7 de octubre de 2011)

28. Un Oficial Superior de Gestión de Programas asistió a la Reunión Conjunta de las Redes de Oficiales del Ozono de América Latina y el Caribe con miras a efectuar la presentación de las decisiones tomadas en la 64ª Reunión del Comité Ejecutivo. Dicho Oficial asistió también a una serie de deliberaciones con países y organismos al respecto de las presentaciones ante la 65ª Reunión.

Harare, Zimbabwe (21 - 29 de octubre de 2011)

29. Un Oficial de Gestión de Programas participó en la Reunión Conjunta de la Red de Oficiales del Ozono del África Francófona y Anglófona en la que efectuó una presentación sobre las recientes decisiones tomadas por el Comité Ejecutivo.

Contratación

30. La Secretaría invitó a efectuar solicitudes para los siguientes puestos: peritos en supervisión y evaluación para trabajar en una rota de peritos, es decir, un perito en diseño y fabricación de termointercambiadores de refrigerante a aire, y redactores de informes con residencia en la región de Asia.

Preparación para la 65ª Reunión del Comité Ejecutivo

31. Se efectuaron las disposiciones logísticas para la celebración de la 65ª Reunión del Comité Ejecutivo, a celebrar en el Sanur Beach Hotel, Bali, Indonesia del 13 al 17 de noviembre de 2011. Se enviaron las cartas de invitación a los miembros componentes del Comité Ejecutivo, al Presidente de la Mesa de la 22ª Reunión de las Partes, al Presidente y Vicepresidente del Comité de Aplicación, al Director Ejecutivo del PNUMA, al Secretario Ejecutivo de la Secretaría del Ozono, a los organismos de ejecución y a las organizaciones no gubernamentales y a los delegados copatrocinados. La Secretaría, conjuntamente con la Secretaría del Ozono, facilitó un proyecto de Acuerdo de País Anfitrión para el Gobierno de Indonesia en el que se recogen las prescripciones financieras y logísticas necesarias para la celebración de la reunión en Bali y no en Montreal.

Actividades informativas

32. En el sitio Web del Fondo Multilateral se creó un sitio dedicado a la presentación de documentos en árabe, chino, inglés, francés y español, así como información logística sobre la 65ª Reunión. Así mismo, se creó un sitio Web, exclusivamente para los miembros componentes del Comité Ejecutivo y los organismos de ejecución, con miras a las reuniones del Subgrupo sobre el sector de producción.

33. La Secretaría del Fondo analizó y actualizó las bases de datos, documentos y directrices operativas que se indican *infra* con miras a la 65ª Reunión:

- Inventario de los proyectos aprobados a fechas de julio de 2011;
- Hojas de resumen de los programas de país a fechas de julio de 2011;
- Políticas, procedimientos, directrices y criterios a fechas de julio de 2011;
- Planes y proyectos de eliminación a fechas de julio de 2011, y;
- Planes de gestión de la eliminación de HCFC a fechas de julio de 2011
